

INSTITUTO ESPECIALIZADO DE NIVEL SUPERIOR ESCUELA MILITAR “CAPITÁN GENERAL GERARDO BARRIOS”



“Educando para la Defensa Nacional”

CATÁLOGO 20
INSTITUCIONAL **25**



Creación del Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”

El Instituto Espacializado de Nivel Superior “Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios”, fue creado el 18 de enero del 2000, a través del Decreto Ejecutivo en el Ramo de Educación No. 15-0154, por medio del cual se aprueban los estatutos y se confiere personería jurídica a esta Alma Mater.

Además en esa misma fecha ingresan las primeras Señoritas Cadetes a esta institución, como modelo inclusivo del proceso de modernización institucional, convirtiéndose en un hito importante para la institución Armada.

El Instituto Espacializado de Nivel Superior “Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios” es una institución pública al servicio de la Nación, en donde la formación de los cadetes es integral a través de actividades académicas que se fundamentan en los conocimientos del área humanística, científica y militar.

La plana docente de la Escuela Militar es seleccionada por su profesionalismo y trayectoria académica, complementándose con sus modernas y amplias instalaciones, entre ellas: Laboratorio de idiomas, Centro de cómputo, instalaciones deportivas, una biblioteca completa y actualizada.

Asimismo, se tienen convenios con otras universidades nacionales y academias militares del exterior para generar intercambios estudiantiles.

Por lo descrito anteriormente, es reconocida como una institución de prestigio a nivel nacional e internacional.

04 - Misión y Visión

05 - Himno

06 - Filosofía y organización institucional

08 - Acreditación institucional

09 - Entidades de la Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”

11 - Entidades de la Escuela de Aviación Militar (CIMA)

11 - Entidades de la Escuela Naval (CEIN)

12 - Entidades de la Escuela de Comando y Estado Mayor (ECEM)

13 - Entidades de la Escuela de Suboficiales y Tropa de la Fuerza Armada (ESTFA)

14 - Licenciatura en Administración Militar

20 - Maestría en Administración Militar

22 - Técnico en Administración de Recursos Militares

26 - Servicio para los estudiantes

27 - Servicio Social y Proyección Social

28 - Requisitos de Graduación

29 - Investigación Institucional

30 - Convenios

31 - Estadísticas



Misión

Promover la formación integral de los oficiales y cadetes de la Fuerza Armada de El Salvador con el propósito de fortalecer el perfil profesional a través de la Licenciatura en Administración Militar y otras carreras afines a su naturaleza castrense, desarrollando políticas, estrategias y procedimientos para lograr la excelencia en los procesos docentes, de investigación científica y proyección social.

Visión

Constituirse en un centro de educación superior comprometido con la excelencia, caracterizado por el compromiso con los esfuerzos que se realizan en beneficio de materializar y defender los más altos intereses concernientes a la seguridad, defensa y desarrollo de la patria salvador.

HIMNO

*Manantial de legítima gloria
son tus hijos de innata bravura
tu prestigio está escrito en la historia
con laureles y espadas en la altura.*

*Duro templo de bélico ardor
de tus hijos serás un altar
de la Patria serás un honor
prestigiosa Escuela Militar.*

*Barrios guía en la paz y en la guerra
a tus hijos con recta razón
que en la lucha a su pueblo se aferran
defendiendo el glorioso pendón.*

*Soy cadete que estudio tu ciencia
que me da la razón de existir
y será el final de la esencia
por la Patria encier o morir.*

FINES

Actuar con integridad humana, técnica y científica.

-Practicar los valores morales, cívicos, culturales y militares en su vida profesional y privada.

-Conocer el desarrollo histórico social de la realidad salvadoreña, sus relaciones con el contexto mundial, continental y regional; y su incidencia en los campos económico, político, psicosocial y militar.

-Fomentar el espíritu de cuerpo institucional.

-Contribuir en la armoniosa relación del IENS EMCGGB con otros sectores de la sociedad.

-Alcanzar y mantener el Nivel de Listeza Operacional en la Fuerza Armada.



Filosofía y organización Institucional



Objetivos

- 1.- Formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales.
- 2.- Promover la investigación en todas sus formas.
- 3.- Prestar servicio a la comunidad.
- 4.- Cooperar con la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal.
- 5.- Estudiar, desarrollar y transmitir conocimientos científicos en general y militar en particular.
- 6.- Formar académicamente a los miembros de la Fuerza Armada de El Salvador.

Principios

- 1.- Integridad
- 2.- Autorrealización
- 3.- Pertenencia
- 4.- Continuidad
- 5.- Identidad Nacional
- 6.- Orientación

Valores

- 1.- Disciplina
- 2.- Espíritu de Cuerpo
- 3.- Espíritu Militar
- 4.- Integridad
- 5.- Lealtad
- 6.- Patriotismo
- 7.- Valor

Virtudes

- 1.- Abnegación
- 2.- Cortesía
- 3.- Fortaleza
- 4.- Honradez
- 5.- Prudencia
- 6.- Puntualidad
- 7.- Templanza
- 8.- Veracidad

Organización del Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”

ORGANIGRAMA





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Comprometidos con la excelencia académica y con la formación profesional e integral de los futuros Oficiales de nuestra gloriosa Fuerza Armada de El Salvador, para el cumplimiento de la misión constitucional, es inherente a nuestra condición de Escuela Matriz, la búsqueda permanente y absoluta para establecer e innovar los procesos de formación y perfeccionamiento de nuestros Oficiales. Basado en esto se busca inculcar una cultura de “Excelencia Académica” alcanzando los más altos estándares de educación en el país.

En este sentido el Instituto Especializado de Nivel Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios” obtuvo su primera acreditación por parte de la Comisión de Acreditación de la Calidad de Educación Superior (CdA) y de esta forma se convierte en la primera institución de educación de la Fuerza Armada en obtener esta certificación para un período de 5 años.

De acuerdo con la Ley de Educación Superior, “la acreditación es el reconocimiento de la calidad académica de una institución de educación superior y de sus diferentes carreras”. Siendo el Instituto Especializado de Nivel Superior “Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios” la décimo octava institución que logra este reconocimiento a nivel Nacional.

Bajo este contexto el Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios” fue acreditado según resolución emitida por la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior el 25 de octubre del año 2023 y acuerdo N°.15-1730 de fecha 07 de diciembre del año 2023, recibiendo el Señor Ministro de la Defensa Nacional, Vicealmirante René Francis Merino Monroy, dicho reconocimiento el 18 de diciembre del año 2023.

Entidades de la Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”

CONSEJO ACADÉMICO

Director y Presidente del Consejo Académico

Cnel. Cab. DEM

Carlos Alberto Rodríguez Gómez.

Gral. De Div. (R)

Jaime Mauricio Guzmán Morales.

Gral. De Bgda. (R)

Miguel Castillo González.

Cnel. PA DEM

Pablo Alberto Soriano Cruz.

Cap. Nvo. DEMN

Omar Iván Hernández Martínez.

Dr. José Amílcar Osorio Romero.

Dr. Christian Aparicio Escalante.

Phd. Maritza Ruiz de Campos.

Lic. Joaquín Samayoa Leiva.

AUTORIDADES

Director.

Cnel. Cab. DEM

Carlos Alberto Rodríguez Gómez.

Subdirector.

Tcnel. Trans. DEM

Arbin Omar Montes Menjívar.

Jefe de Docencia.

Tcnel. Inf. DEM

Hugo Ernesto Mejía Alvarado.

Cmte. del Batallón de Cadetes.

Myr. Ing. DEM

German Isael García Gómez.

Jefe de Administración.

Myr. Trans.

José Roberto González Pino

Jefe de Proyectos

Cap. Trans.

Francisco Alexander Mancía Zavala

Cmte. de la 1ra. Comp.

Tte. Ing.

Saúl Filiberto Alemán Recinos

Cmte. de la 2da. Comp.

Cap. Cab.

Daniel Ortiz Hernández.



Entidades de la Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”

AUTORIDADES

Jefe del Dpto. de Evaluación y

Dpto. de Planificación.

Tte. Art.

Ricardo Andrés Sandoval Chileno

Jefe del Dpto. Académico

Tte. Ing.

Leslie Xiomara Guardado de Rodríguez.

Jefe del Dpto. de Logístico

Tte. Ing.

Edson Robert Hernández Díaz.

Dpto. de Finanzas y ayudante

Tte. Inf.

Ismael Portillo Landaverde.

Comandantes de Sección.

Tte. Inf. Héctor Raúl León Barrientos.

Tte. Ing. Orsi Alexis Jorge Carrillo.

Tte. Trans. Denis Adalberto Orellana Orellana.

Tte. Inf. Wendy Nahomy Rivera Gallardo.

Tte. Cab. Karla José García Ulloa.

Tte. Inf. Víctor Abidán Argueta Portillo.

DOCENTES

Myr. Ing. DEM German Isael García Gómez.

Cap. Trans. Francisco Alexander Mancía Zavala.

Cap. Cab. Daniel Ortiz Hernández.

Tte. Inf. Wendy Nahomy Rivera Gallardo.

Tte. Ing. Orsi Alexis Jorge Carrillo.

Tte. Inf. Héctor Raúl León Barrientos.

Tte. Inf. Víctor Abidán Argueta Portillo.

Tte. Ing. Edson Robert Hernández Díaz.

Tte. Inf. Ismael Portillo Landaverde.

Tte. Ing. Saúl Filiberto Alemán Recinos.

Tte. Cab. Karla José García Ulloa.

Tte. Trans. Denis Adalberto Orellana Orellana.

Maestra Jessica Nohemy Callejas Menjivar.

Maestra Heidi Elizabeth Francia de Cerritos.

Ing. Sonia Carolina Montano de Trejo.

Ing. y Mtro. Marvin Enrique Vega.

Arq. Lorena María Pacas Torres.

Lic. Víctor Luis Alfaro Bautista.

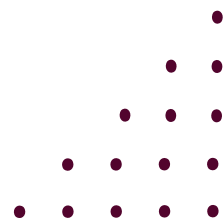
Lic. Luis Guillermo Carranza Pantoja.

Licda. Digna Gracia Marxelly Argueta

Licda. Verónica Del Carmen Torres Ramírez.

Lic. Douglas Anibal Solís Najarro.

Lic. Ismael Sánchez



Entidades de la Escuela Naval “Caballero Cadete Boanerger Bautista Chávez”



Autoridades

Director

Cap. Fgta. DEMN
Oscar Orlando Zúñiga Cativo

Jefe de Estudios

Tte. Nvo.
Walter Osmar Pérez Fabián

Jefe de Administración.

Tte. Fgta.
Raúl Edgardo Romero Fabián

Cmte. del Cuerpo de alumnos

Tte. Fgta. e Ing.
Rodrigo Armado Sermeño Salazar

Docentes

Tte. Fgta. Julio Echeverría Pineda

Tte. Cbat. Erick Alejandro Ramos Marroquín

Tte. Cbta. Isaac Ezequiel Díaz Acevedo

Tte. Cbta. Monica Gabriela Escalante Menjívar

Tte. Fgta. Raúl Edgardo Romero Fuentes

Ing. Carlos Ernesto Torres Gómez

Ing. José Walter Flores Mendoza

Licda. Vanessa Carolina Escobar Umanzor

Licda. Karen Josefina Rodríguez de Chávez

Licda. Guadalupe Alexis Méndez Cruz

Lic. Carlos Ernesto Guerra Andrade



Entidades de la Escuela de Aviación Militar “Cap. PA Guillermo Reynaldo Cortéz”

Autoridades

Ejeutivo

Tcnel. EA DEM
Victor Manuel Castillo Hernández

Jefe de Estudios

Myr. PA DEM
Leonel Alfredo Aguilar Flores

Jefe de Administración.

Myr. PA
Javier Vladimir Ochoa Jovel

Cmte. del Cuerpo de alumnos

Myr. PA
Gerardo Luis Salazar Castro.

Docentes

Myr PA DEM Douglas Ernesto Morales Aguilar

Myr PA DEM Rebeca Aracely Calles de Moz

Myr PA DEM German Antonio Mejía Rosa

Myr PA DEM Jorge Armando González Reyes

Myr. PA DEM Robinson Salvador Cubías González

Cap. PA Rudy Alexis Roca Escobar

Tte. PA Brandon Adonay Barrera Camacho

Tte. PA Héber Balmore Benítez Vásquez

Tte. PA Juan Francisco Ochoa García

Stte. PA Roberto Enrique Torres Alfaro

Stte. PA Erick Otoniel Hernández Reynosa

Ing. Nilson Osorio Deras

Licda. Claudia Patricia Quezada Chacón

Licda. Karen Densen Alvarenga Espinoza

Licda. Darlyn Arellí Delgado Portillo





Entidades de la Escuela de Comando y Estado Mayor “Dr. Manuel Enrique Araujo”

Autoridades

Director

Cnel. Inf. DEM.
José Santiago García Cordova

Jefe de Estudios

Myr. Ing. DEM
Angel Antonio Acosta Nuñez

Colab. Jefe de Administración.

Sgto. Myr. 1ro.
José Atilio Méndez

Especialistas

Cnel. Inf. DEM
Roberto Edmundo Rodríguez Abrego

Cnel. Inf. DEM
Randy Otto Wild Palomo Mayorga

Cnel. Ing. DEM
José Camilo Benítez Hidalgo

Cnel. Art. DEM
Joel Antonio Rivas Moreno

Cnel. Inf. DEM
Raúl Antonio Lima Pacheco

Cnel. Inf. DEM
Jaime Joselito Cardona Vicente

Cnel. Inf. DEM
José Fredis Parada Umaña

Profesorado 1er grado

Cap. Cbta. DEM
Elmer Anival Calles Melara

Myr. Cab. DEM
Mauricio Alonso Linares Cardona.

Myr. Art. DEM
Ana Mercedes Montes Martínez.

Myr. PA DEM
Leonel Alfredo Aguilar Flores

Myr. Cab. DEM
Rudy Alexander Argueta Avilés

Myr. Ing. DEM/MAM
Rafael Cañas Abarca

Myr. Inf. DEM
Dionicio Bermúdez Orellana

Myr. Art. DEM
Daniel Antonio López López

Cap. Cbta. DEMN
Mario Arquímides Mejía Cáceres

Myr. Art. DEM
Mario Armando Gavidia Palacios

Myr. Inf. DEM
Rafael Dagoberto Hernández López

Myr. PA DEM
Saul Yubrán Dinarte Miranda

Myr. Trans. DEM
Pedro Osvaldo Guadrón Ayala

Myr. Inf. DEM
Ogham Federico Jiménez Montenegro

Profesorado 2do grado

Myr. Ing. DEM
Baltazar Antonio Aragón López

Myr. Ing. DEM
Saúl Antonio Rauda Fuentes

Myr. Inf. DEM
Douglas Humberto Cáceres Cortez



Autoridades

Director

Cnel. Art. DEM
Juan Carlos Montalvo Landaverde

Subdirector

Tcnel. Cab. DEM
Jorge Ernesto cristales Orantes

Jefe de Estudios

Tcnel. Trans,
David Eugenio Hernández Guadrón

Dpto. de Administración.

Myr. Inf.
Elvis Hemán Iraheta Patriz

Cmte. del Cuerpo de alumnos

Cap. Inf.
Kevin Oswaldo Alfaro Cruz

Docentes

Myr. PA. DEMN Cristian Geovanni León Rodas
Myr. Inf. Omar Amílcar Fabian cruz
Tte. Inf. Ronald Moisés Rodríguez Hernández
Tte. Cab. Luis Enrique García Molina
Stte. Inf. Nelson Ivan López Martínez
Stte. Inf. Massiel de la Paz Romero Romero
Stte. Inf. Alam Isai Martínez Portillo
Sgto. TARM Wilfredo Hernández Monteagudo
Sgto. TARM Samuel Neftalí Catalán Mendoza
Sgto. TARM Joel Aparicio Díaz Ortiz
Sgto. TARM Patricia Arely Valle Juárez
Sgto. TARM Erick Alberto González Gutiérrez
Ing. Elmer Francisco Álvarez Chávez
Ing. Yury Ivan Guevara
Lic. Carlos Ernesto Guerra Andrade
Lic. Gerson Josué Velásquez Ventura
Lic. Bayron Ivan Reyes Larios
Licda. Nancy Magaly Hernández Arévalo

TARM EJÉRCITO

TARM FUERZA AEREA

Autoridades

Ejecutivo

Tcnel. EA DEM
Victor Manuel Castillo Hernández

Jefe de Estudios

Myr. PA DEM
Leonel Alfredo Aguilar Flores

Dpto. de Administración.

Myr. PA
Javier Vladimir Ochoa Jovel

Cmte. del Cuerpo de alumnos

Myr. PA
Gerardo Luis Salazar Castro.

Docentes

Sgto. Myr. 1°TA José Fredy Sánchez
Sgto. 1°TA Gerson Josué Mámol Ayala
Sgto. TA Josué Isaac Bonilla Pineda
Sgto. TA Raymundo Quintanilla García
Ing. Jaime Omar Escamilla Domínguez
Stte. PA Christian Hugo Martínez Pérez
Stte. PA Gerardo Alexander Martínez López
Sgto. 1°TA Héctor Jovany Cruz
Sgto. TA Ricardo José Salguero Hernández
Sgto. TA Julio Heriberto Baires Márquez
Sgto. 1°TA Jaime Federico Murillo Argueta
Ing. Daniel Francisco Guevara Valladares
Sgto. TA Samuel Eduardo Mendoza González
Sgto. Myr. TA Germán Roberto Molina Matínez



Autoridades

Director

Cap. Fgta. DEMN
Oscar Orlando Zúniga Cativo

Jefe de Estudios

Tte. Nvo. y Lic.
Walter Osmar Pérez Fabián

Dpto. de Administración.

Tte. Fgta. y Lic.
Raúl Edgardo Romero Fabián

Cmte. del Cuerpo de alumnos

Tte. Fgta. e Ing.
Rodrigo Armado Sermeño Salazar

Docentes

Tte. Fgta. Julio Echeverría Pineda
Tte. Fgta. y Lic. Raúl Edgardo Romero Fuentes
Tte. Fgta. Rodrigo Armando Sermeño Salazar.
Tte. Fgta. Diego Arturo Najera Ramírez
Tte. Fgta. Osmar Adalberto Peña Corpeño
Tte. Nvo. Walter Osmar Pérez Fabián
Sgto. M. José Edenilson Magaña soriano
Sgto. M. Alirio Maximino Hernández García
Sgto. M Byron Alcides Sánchez Martínez
Ing. José Walter Flores Mendoza
Licda. Vanessa Carolina Escobar Umanzor
Licda. Guadalupe Alexis Méndez Cruz

TARM MARINA
NACIONAL



El Ministerio de la Defensa Nacional, por medio del Instituto Especializado de Nivel Superior “Escuela Militar Capitán Gerardo Barrios” (IENS EMCGGB), ofrece una beca completa para una carrera de grandes oportunidades a los bachilleres que poseen una vocación de servicio a la patria.

GENERALIDADES

Nombre de la carrera

Licenciatura en Administración Militar.

Requisitos de ingreso

Título de Bachiller en cualquier especialidad o su equivalente obtenido en el extranjero, además de los requisitos establecidos por la institución.

Título a otorgar

Licenciado/a en Administración Militar.

Duración de la carrera

Cuatro años (08 ciclos) más proceso de grado.

Número de asignaturas

36.

Unidades valorativas

177

Sede donde se imparte

Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios” (EMCGGB), Centro de Educación e Instrucción Militar Aeronáutico “Capitán PA. Reynaldo Cortez” (CIMA) y Centro de Educación e Instrucción Naval “Tte. DCbta. Raúl Alberto Domínguez Flores” (CEIN)

Modalidad

Presencial.

REQUISITOS DE INGRESO

Requisitos Básicos

- 1.- No mayor de 22 años de edad.
- 2.- Ser Salvadoreño, hijo de padre y madre salvadoreños.
- 3.- Ser bachiller, encontrarse cursando el último año de bachillerato.
- 4.- No tener antecedentes penales.
- 5.- Tener la estatura mínima:
Hombres 1.65 mts.
Mujeres 1.55 mts
- 6.- Saber nadar

Si el aspirante cumple con los requisitos básicos puede adquirir el prospecto de Nuevo Ingreso, para luego entregar la documentación requerida.

Documentos a presentar

- 1.- Solicitud de ingreso.
- 2.- Constancia de buena conducta.
- 3.- Fotocopia de Título de Bachiller.
- 4.- Certificación de notas de Bachillerato.
- 5.- Fotocopia de prueba Avanzo.
- 6.- Solvencia de la Policía Nacional Civil.
- 7.- Solvencia de Antecedentes Penales.
- 8.- Declaración de Soltería de la Alcaldía Municipal.
- 9.- Fotocopia del Documento Único de Identidad.
- 10.- Fotocopia de NIT Homologado.
- 11.- Fotografía a color tamaño cedula.

Posterior a la entrega de documentos el aspirante deberá someterse a las diferentes evaluaciones para confirmar que su condición médica y física sea la idónea para las diversas actividades de adiestramiento a desarrollar en este Centro de Enseñanza; los costos de los diferentes chequeos médicos por especialidad deberán ser cancelados en los períodos establecidos en la colecturía del Hospital Militar Central, aranceles que son establecidos por dicho nosocomio.

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN MILITAR

Al egresar de la EMCGGB, el Oficial deberá ser un líder con actitud de servicio, caracterizado por una formación integral, preparado para la conducción táctica de una unidad elemental, con capacidad para impartir el adiestramiento básico y eficiente en la aplicación de los fundamentos técnico-científicos para la administración de los recursos asignados; siendo respetuoso del Estado de Derecho.



ÁREAS DE FORMACIÓN

Militar

Formar a los futuros oficiales de la Fuerza Armada, mediante una preparación profesional adecuada que les permita ejercer liderazgo efectivo con valores y virtudes en las diferentes tareas profesionales asignadas; actuando con integridad y legalidad, enmarcando en el estado de derecho y principios democráticos de la sociedad.

Las asignaturas de esta área comprenden teoría militar, métodos y técnicas propias de la carrera militar, a través de las cuales se facilita el aprendizaje destinado a desarrollar las capacidades de liderazgo, administración y conducción militar que permitan alcanzar los objetivos y metas institucionales, y particularmente en cada una de las ramas (Ejército, Fuerza Aérea y Marina Nacional).

Humanística

En esta área los profesionales militares se formarán a partir de un enfoque crítico reflexivo para actuar con alto sentido de responsabilidad social, respeto al medio ambiente y a los Derechos Humanos, sobre todo a la dignidad de la persona; prestos a servir según lo demande la Constitución de la República y demás legislación vigente.

Científica

El área científica está orientada a formar profesionales con capacidad de responder a los nuevos desafíos científicos y tecnológicos vinculantes al ejercicio de la administración de recursos, así como elaborar propuestas de mejora y evaluaciones de impacto de investigación a la implementación de proyectos de investigación, buscando desarrollar capacidades orientadas al planeamiento y administración óptima de las Unidades Militares, proporcionando los fundamentos necesarios para ejecutar procesos con base científica que fortalezcan el pensamiento lógico, abstracto y creativo, así como las estrategias necesarias para la resolución de problemas que se presentan en el desempeño laboral.

ÁREAS DE DESEMPEÑO

Las áreas de desempeño donde podrá ejercer el Oficial de la Fuerza Armada y Licenciado en Administración Militar son las siguientes:

- 1.- Fungir como comandante de una unidad elemental de la Fuerza Armada.
- 2.- Ser instructor de adiestramiento básico.
- 3.- Administrador de recursos materiales y financieros

Adiestramiento Militar

Los estudiantes de la LAM, además de cumplir las exigencias académicas contenidas en el Plan de Estudio que rige la carrera, ejecutan actividades militares que les permiten desarrollar habilidades y características particulares entre estas actividades se pueden mencionar:

- 1.- Curso Básico de Paracaidismo de Combate.
- 2.- Curso de Mortero 81 mm
- 3.- Curso de Liderazgo.
- 4.- Curso de Comando
- 5.- Pruebas de Confianza
- 6.- Especialización de armas
- 7.- Práctica de tiro
- 8.- Adiestramiento Físico
- 9.- Defensa personal

Sistema de evaluación

La evaluación responde al proceso formativo que se implementa y las políticas de actuación institucional que regula el Reglamento Interno de Evaluación del IENS EMCGGB, publicado en el Diario Oficial N°7 del Folio 152 del Tomo I del Libro de Registros de Reglamentos Internos, aprobado el 23 de octubre de 2010, Art.1, para valorar de forma sistemática y holística el rendimiento académico de los estudiantes, apegada a los contextos de actuación del estudiante.

Es inherente al proceso educativo para mejorar la calidad de los aprendizajes y sus resultados; plantea la necesidad de que la evaluación tenga un carácter, también formativo, es decir, que pueda realimentar al estudiante en su desarrollo, para que se logren estos propósitos se plantean los tipos de evaluación a desarrollar de la siguiente forma:

Evaluación Diagnóstica.

Se plasmará de manera previa al desarrollo de un proceso educativo, con la intención de explorar los conocimientos que ya poseen los estudiantes; al inicio del ciclo o al final de una unidad didáctica

Evaluación Formativa.

Se implementa en el proceso de aprendizaje para analizar los avances y las dificultades de los estudiantes para tomar las decisiones oportunas sobre la estrategia de enseñanza y los ajustes necesarios con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje, asimismo, se pretende valorar si la planificación se está realizando de acuerdo con lo establecido.

Evaluación Sumativa.

Se aplicará en los procesos educativos finalizados, para asignar una calificación. Basada en la recolección de información válida y confiable a través de los instrumentos de evaluación que se administrará a los estudiantes, para obtener resultados sobre su rendimiento académico, así como de los procesos, las estrategias y las actividades que a utilizado el docente y le han permitido llegar a dichos resultados.

El número de evaluaciones o pruebas formales documentadas por asignatura en cada ciclo serán tres y se sumará el (80%). para cuantificar el proceso educativo se realizarán las siguientes evaluaciones formales.

Actividades Extracurriculares

- 1.- Programa de visitas culturales
- 2.- Visitas a Unidades militares
- 3.- Actividades deportivas
- 4.- Intercambio con otras Academias Militares.



PÉNSUM OPCIÓN EJÉRCITO

**Instituto Especializado de Nivel Superior
Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”.**

**Licenciatura en Administración Militar.
Vigencia del ciclo 01-2022 al 02-2026.**

Modalidad Presencial.



I AÑO

II AÑO

III AÑO

IV AÑO

CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII
1 TEM I TEORÍA MILITAR I BACHILLER 9	6 TEM II TEORÍA MILITAR II TEM I 9	11 TEM III TEORÍA MILITAR III TEM II 9	16 TEM IV TEORÍA MILITAR IV TEM III 9	21 TEM V TEORÍA MILITAR V TEM IV 9	25 TEM VI TEORÍA MILITAR VI TEM V 9	29 TEM VII TEORÍA MILITAR VII TEM VI 9	33 TEM VIII TEORÍA MILITAR VIII TEM VII 9
2 LEG I LEGISLACIÓN I BACHILLER 3	7 ETGU ÉTICA GUBERNAMENTAL BACHILLER 3	12 DHDH DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO BACHILLER 4	17 LIDE LIDERAZGO BACHILLER 4	22 HIST II HISTORIA II HIST I 4	26 GEOG GEOGRAFÍA BACHILLER 3	30 ADRE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS CONT 3	34 LEG II LEGISLACIÓN II LEG I 3
3 CORE COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN BACHILLER 4	8 MATEF MATEMÁTICA FINANCIERA MATE 4	13 SOCI SOCIOLOGÍA BACHILLER 3	18 HIST I HISTORIA I BACHILLER 4	23 CONT CONTABILIDAD BACHILLER 4	27 METINST METODOLOGÍA PARA LA INSTRUCCIÓN BACHILLER 3	31 ECO ECONOMÍA BACHILLER 4	35 MEIN II MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA II MEIN I 4
4 MATE MATEMÁTICA BACHILLER 4	9 MEIN I MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I BACHILLER 4	14 ESAP ESTADÍSTICA APLICADA MATE 5	19 INFO INFORMÁTICA BACHILLER 3	24 INGLAV I INGLÉS AVANZADO I INGUN I 4	28 INGLAV II INGLÉS AVANZADO II INGLAV I 4	32 INGLTM I INGLÉS TÉCNICO MILITAR I INGLAV II 4	36 INGLTM II INGLÉS TÉCNICO MILITAR II INGLTM I 4
5 INGLB I INGLÉS BÁSICO I BACHILLER 4	10 INGLB II INGLÉS BÁSICO II INGLB I 4	15 INGLIN I INGLÉS INTERMEDIO I INGLB II 4	20 INGLIN II INGLÉS INTERMEDIO II INGUN I 4	24 INGLAV I INGLÉS AVANZADO I INGUN I 4	28 INGLAV II INGLÉS AVANZADO II INGLAV I 4	32 INGLTM I INGLÉS TÉCNICO MILITAR I INGLAV II 4	36 INGLTM II INGLÉS TÉCNICO MILITAR II INGLTM I 4

PROCESO DE GRADUACIÓN

No. de Orden		Código
	ASIGNATURAS	
Pre-requisito	BACHILLER	177
		Unidades Valorativas

PÉNSUM OPCIÓN FUERZA AÉREA

Instituto Especializado de Nivel Superior
Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”.

Licenciatura en Administración Militar.

Vigencia del 01-2022 al 02-2026.

Modalidad Presencial.



I AÑO

II AÑO

III AÑO

IV AÑO

CICLO I

CICLO II

CICLO III

CICLO IV

CICLO V

CICLO VI

CICLO VII

CICLO VIII

1 TEM I TEORIA MILITAR I BACHILLER 9	6 TEM II TEORIA MILITAR II TEM I 9	11 TEM III TEORIA MILITAR III TEM II 9	16 TEM IV TEORIA MILITAR IV TEM III 9	21 TEM V TEORIA MILITAR V TEM IV 9	25 TEM VI TEORIA MILITAR VI TEM V 9	29 TEM VII TEORIA MILITAR VII TEM VI 9	33 TEM VIII TEORIA MILITAR VIII TEM VII 9
2 LEG I LEGISLACIÓN I BACHILLER 3	7 ETGU ÉTICA GUBERNAMENTAL BACHILLER 3	12 DHDH DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO BACHILLER 4	17 LIDE LIDERAZGO BACHILLER 4	22 HISTA HISTORIA DE LA AVIACIÓN HIST I 4	26 METINST METODOLOGÍA PARA LA INSTRUCCIÓN BACHILLER 3	30 ADRE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS CONT 3	34 LEGIA LEGISLACIÓN AÉREA LEG I 3
3 CORE COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN BACHILLER 4	8 MATEF MATEMÁTICA FINANCIERA MATE 4	13 SOCI SOCIOLOGÍA BACHILLER 3	18 HIST I HISTORIA I BACHILLER 4	23 CONT CONTABILIDAD BACHILLER 4	27 FIS FÍSICA BACHILLER 3	31 FIVU FISIOLOGÍA DE VUELO BACHILLER 4	35 MEIN II MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA II MEIN I 4
4 MATE MATEMÁTICA BACHILLER 4	9 MEIN I MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I BACHILLER 4	14 ESAP ESTADÍSTICA APLICADA MATE 5	19 INFO INFORMÁTICA BACHILLER 3	24 INGLAV I INGLÉS AVANZADO I INGLIN II 4	28 INGLAV II INGLÉS AVANZADO II INGLAV I 4	32 INGLTM I INGLÉS TÉCNICO MILITAR I INGLAV II 4	36 INGLTM II INGLÉS TÉCNICO MILITAR II INGLTM I 4
5 INGLB I INGLÉS BÁSICO I BACHILLER 4	10 INGLB II INGLÉS BÁSICO II INGLB I 4	15 INGLIN I INGLÉS INTERMEDIO I INGLB II 4	20 INGLIN II INGLÉS INTERMEDIO II INGLIN I 4				

PROCESO DE GRADUACIÓN

No. de Orden		Código
	ASIGNATURAS	
Pre-requisito	BACHILLER	Unidades Valorativas
	177	

PÉNSUM OPCIÓN MARINA NACIONAL

Instituto Especializado de Nivel Superior
Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”.

Licenciatura en Administración Militar.
Vigencia del 01-2022 al 02-2026.

Modalidad Presencial.



I AÑO

II AÑO

III AÑO

IV AÑO

CICLO I

CICLO II

CICLO III

CICLO IV

CICLO V

CICLO VI

CICLO VII

CICLO VIII

1	TEMI I	6	TEMI II	11	TEMI III	16	TEMI IV	21	TEMI V	25	TEMI VI	29	TEMI VII	33	TEMI VIII
TEORIA MILITAR I		TEORIA MILITAR II		TEORIA MILITAR III		TEORIA MILITAR IV		TEORIA MILITAR V		TEORIA MILITAR VI		TEORIA MILITAR VII		TEORIA MILITAR VIII	
BACHILLER	9	TEMI I	9	TEMI II	9	TEMI III	9	TEMI IV	9	TEMI V	9	TEMI VI	9	TEMI VII	9
2	LEGI I	7	ETGU	12	DHDH	17	LIDE	22	HISTA	26	METINST	30	ADRE	34	LEMA
LEGISLACIÓN I		ÉTICA GUBERNAMENTAL		DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO		LIDERAZGO		HISTORIA NAVAL		METODOLOGÍA PARA LA INSTRUCCIÓN		ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS		LEGISLACIÓN MARÍTIMA	
BACHILLER	3	BACHILLER	3	BACHILLER	4	BACHILLER	4	HIST I	4	BACHILLER	3	CONT	3	LEGI I	3
3	CORE	8	MATEF	13	SOCI	18	HIST I	23	CONT	27	FUEL	31	FIS	35	MEIN II
COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN		MATEMÁTICA FINANCIERA		SOCIOLOGÍA		HISTORIA I		CONTABILIDAD		FUNDAMENTOS DE LA ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		FÍSICA		MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA II	
BACHILLER	4	MATE	4	BACHILLER	3	BACHILLER	4	BACHILLER	4	BACHILLER	3	MATE	4	MEIN I	4
4	MATE	9	MEIN I	14	ESAP	19	INFO	24	INGLAV I	28	INGLAV II	32	INGLTM I	36	INGLTM II
MATEMÁTICA		MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I		ESTADÍSTICA APLICADA		INFORMÁTICA		INGLES AVANZADO I		INGLES AVANZADO II		INGLÉS TÉCNICO MILITAR I		INGLÉS TÉCNICO MILITAR II	
BACHILLER	4	BACHILLER	4	MATE	5	BACHILLER	3	INGLIN I	4	INGLAV I	4	INGLAV II	4	INGLTM I	4
5	INGLB I	10	INGLB II	15	INGLIN I	20	INGLIN II	24	INGLAV I	28	INGLAV II	32	INGLTM I	36	INGLTM II
INGLES BÁSICO I		INGLÉS BÁSICO II		INGLES INTERMEDIO I		INGLES INTERMEDIO II		INGLES AVANZADO I		INGLES AVANZADO II		INGLÉS TÉCNICO MILITAR I		INGLÉS TÉCNICO MILITAR II	
BACHILLER	4	INGLB I	4	INGLB II	4	INGLIN I	4	INGLIN II	4	INGLAV I	4	INGLAV II	4	INGLTM I	4

PROCESO DE GRADUACIÓN

No. de Orden		Código
	ASIGNATURAS	
Pre-requisito	BACHILLER	177
		Unidades Valorativas



Militar

Será un comandante y líder, capaz de tomar decisiones, diseñar y ejecutar planes en el nivel operacional y estratégico bajo una visión holística y sistemática. Además, será capaz de impartir docencia e instrucción militar a la unidad bajo su mando.

Podrá desempeñarse como asesor en los diferentes conjuntos de Estado Mayor, utilizando el método inductivo-deductivo. Tendrá las competencias necesarias para desempeñarse como comandante o asesor en operaciones de paz.

Científica

Tendrá la capacidad de realizar investigaciones sobre temáticas vinculadas al Área de Defensa, siendo capaz de elaborar diagnósticos y proponer soluciones. Será un Maestro en Administración Militar.

Humanística

El egresado será capaz de actuar, tanto en el ámbito militar como el civil, bajo los valores permanentes que guían a la institución y al país.

Sistema de evaluación

La evaluación del aprendizaje en un proceso continuo, sistemático y dinámico que permite valorar logros, avances y dificultades en la formación de estudiantes del Programa de Maestría. Esto implica tener en cuenta, desde las acciones referidas a la planificación y programación del proceso educativo, hasta la toma de decisiones sobre la promoción de estudiantes.

Técnicas de evaluación

Pruebas escritas

Ensayos, pruebas cortas, exámenes escritos y trabajos ex-aula.

Evaluaciones Conceptuales

Evaluación del desempeño del estudiante durante su participación en la Maestría, establecida en el Manual del Alumno.

Tipos de evaluación

Para evaluar el proceso de aprendizaje se realizarán evaluaciones comprendidas en los siguientes tipos:

Diagnóstica

Que ayudara a determinar las condiciones de los estudiantes para emprender los nuevos aprendizajes antes de iniciar cada etapa del proceso de enseñanza de aprendizaje.

Formativa

Será continua, cuya finalidad es conocer que logros y dificultades de aprendizaje dentro o fuera del aula; y la autoevaluación que permite al educando evaluarse.

Sumativa

Permite comprobar y certificar el aprendizaje global logrado por los educandos, al término de los diferentes periodos de una experiencia de aprendizaje.



REQUISITOS DE INGRESO

- 1.- Ser Oficial de Alta de la Fuerza Armada y poseer el grado académico de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto tal como lo establece la Ley de Educación Superior.
- 2.- Haber aprobado el Curso de Plana Mayor o su equivalente en la Fuerza Aérea o Marina Nacional.
- 3.- Someterse y aprobar el proceso de selección, evaluación y admisión respectivo.
- 4.- Solicitar por escrito al Sr. Director del IENS EMCGGB, el ingreso a la Maestría en Administración Militar.

El , cuenta con el Reglamento Interno de Equivalencias e incorporaciones que regula los procesos de incorporación en los niveles de la Licenciatura y Maestría.

Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV	
1	OPDA-I	10	OPDA-II	19	OPDA-III	27	OPDA-IV
Operaciones de Apoyo I		Operaciones de Apoyo II		Operaciones de Apoyo III		Operaciones de Apoyo IV	
Lic., Ing. o Arq.	10	OPDA-I	10	OPDA-II	10	OPDA-III	10
2	INTE I	11	COIN	20	INTE-II	28	IENT
Inteligencia I		Contrainteligencia		Inteligencia II		Inteligencia Estratégica	
Lic., Ing. o Arq.	3	INTE-I	3	COIN	4	INTE-II	4
3	OPMI-I	12	OPMI-II	21	OPMI-III	29	OPMI-IV
Operaciones Militares I		Operaciones Militares II		Operaciones Militares III		Operaciones Militares IV	
Lic., Ing. o Arq.	4	OPMI-I	3	OPMI-II	3	OPMI-III	3
4	TEOV	13	ESTR-I	22	ESTR-II	30	ESTR-III
Teoría de la Victoria		Estrategia I		Estrategia II		Estrategia III	
Lic., Ing. o Arq.	3	TEOV	3	ESTR-I	4	ESTR-II	4
5	GEOM	14	GEOP-I	23	GEOP-II	31	GEOE
Geografía Militar		Geopolítica I		Geopolítica II		Geo Estrategia	
Lic., Ing. o Arq.	3	GEOM	3	GEOP-I	3	GEOP-II	3
6	PRMI-I	15	PRMI-II	24	PRMI-III	32	PRMI-IV
Práctica Militar I		Práctica Militar II		Práctica Militar III		Práctica Militar IV	
Lic., Ing. o Arq.	4	PRMI-I	4	PRMI-II	4	PRMI-III	4
7	LIDE	16	MEIN	25	DHDO	33	DIPU
Liderazgo		Metodología de la Investigación		Derechos Humanos y Derecho Operacional		Derecho internacional Público	
Lic., Ing. o Arq.	2	Lic., Ing. o Arq.	2	Lic., Ing. o Arq.	3	DHDO	3
8	ANOP	17	AYDO	26	HPRN	34	EMST-IV
Análisis Operacional		Arte y Diseño Operacional		Historia Política y Realidad Nacional		Sociología Militar	
Lic., Ing. o Arq.	2	ANOP	3	TEOV	2	LIDE	2
9	SOCB	18	ACYF				
Sistemas Operativos del Campo de Batalla		Administración Contable y Financiera					
Lic., Ing. o Arq.	2	Lic., Ing. o Arq.	2				

LEYENDA

No. Orden	Código
Nombre de la Asignatura	
Prerrequisito	U.V.

PROCESO DE GRADUACIÓN



La Fuerza Armada de El Salvador, en el esfuerzo de proyectar la calidad del desempeño del personal institucional, ofrece esta carrera, la cual permite dar continuidad al eje educativo de profesionalización en el primer eslabón de la cadena de mando, en el arte y la ciencia militar.

GENERALIDADES

Nombre de la carrera

Técnico en Administración de Recursos Militares

Número de asignaturas

31

Título a otorgar

Técnico (a) en Administración de Recursos Militares.

Unidades valorativas

102

Modalidad

Presencial.

Duración de la carrera

2 años, distribución en 4 ciclos académicos

REQUISITOS DE INGRESO

Subsargento

Ser Salvadoreño no mayor de 25 años, presentar diploma de aprobación del Curso de Capacitación para Subsargento.

Presentar Título de Bachiller, Constancia de prueba AVANZO, tener como mínimo 6 meses en el grado con mando de tropa, aprobar las evaluaciones y exámenes de proceso de ingreso.

Ser propuesto por el Comandante de la Unidad Militar al Sr. Jefe del EMCFA, haber realizado como mínimo un curso de combate, no adolecer de ninguna enfermedad crónica.

No haber sido retirado por fraude académico o mala conducta de ningún curso que administre el CODEM, no haber tenido arrestos de 5 días en los últimos 6 meses, no poseer tatuajes ni perforaciones.

Personal Administrativo de la Institución (de Alta)

Ser Salvadoreño hijo de padre y madre salvadoreños, presentar acreditaciones originales con copia de Título de Técnico debidamente registrado en el MINEDUCYT.

Presentar constancia de Prueba AVANZO, no ser mayor de 25 años al inicio del curso, realizar y aprobar exámenes físicos, médicos y psicológicos.

Ser propuesto por el Comandante de la Unidad Militar donde labora, al Sr. Jefe del EMCFA

No haber sido sancionado con suspensión temporal de empleo sin goce de sueldo por 15 días en los últimos 6 meses.



PÉNSUM OPCIÓN EJÉRCITO

Instituto Especializado de Nivel Superior
Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”.

Técnico en Administración de Recursos Militares
Opción Ejército.



CICLO I		CICLO II		CICLO III		CICLO IV	
1	T-FPDM I	10	T-FPDM II	19	T-TACT III	28	T-TACT IV
Funciones Primarias del Mando I		Funciones Primarias del Mando II		Táctica III		Táctica IV	
Bachiller	3	T-FPDM I	4	T-TACT II	5	T-TACT III	5
2	T-TACT I	11	T-TACT II	20	T-GEOG	29	T-INMI
Táctica I		Táctica II		Geografía		Instrucción Militar	
Bachiller	5	T-TACT I	5	Bachiller	3	Bachiller	3
3	T-ETPR	12	T-DDHH	21	T-INTE II	30	T-INGL
Ética Profesional		Derechos Humanos		Inteligencia II		Inglés	
Bachiller	2	Bachiller	4	T-INTE I	2	Bachiller	14
4	T-LEGI	13	T-REDA	22	T-HIST II	31	T-PRMI IV
Legislación		Redacción		Historia II		Práctica Militar IV	
Bachiller	2	Bachiller	2	T-HIST I	2	T-PRM I III	5
5	T-MATE	14	T-PRAU	23	T-ARTI II		
Matemática		Primeros Auxilios		Armas y Tiro II			
Bachiller	2	Bachiller	3	T-ARTI I	4		
6	T-ARTI I	15	T-INTE I	24	T-LECA II		
Armas y Tiro I		Inteligencia I		Lectura de Cartas II			
Bachiller	3	Bachiller	3	T-LECA I	3		
7	T-HIST I	16	T-INFO	25	T-CONT		
Historia I		Informática		Contabilidad			
Bachiller	3	Bachiller	2	Bachiller	3		
8	T-LECA I	17	T-DICA	26	T-LIDE		
Lectura de Cartas I		Derecho Internacional de los Conflictos Armados		Liderazgo			
Bachiller	3	Bachiller	2	Bachiller	3		
9	T-PRMI I	18	T-PRMI II	27	T-PRMI III		
Práctica Militar I		Práctica Militar II		Práctica Militar III			
Bachiller	3	T-PRM I I	3	T-PRM II	4		

LEYENDA	
Nº Correlativo	Código
Nombre de la Asignatura	
Prerrequisito	UV

LEYENDA

Nº Correlativo	Código
Nombre de la Asignatura	
Prerrequisito	UV

PROCESO DE GRADUACIÓN

PÉNSUM OPCIÓN FUERZA AÉREA

Instituto Especializado de Nivel Superior
Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”.

Técnico en Administración de Recursos Militares
Opción Fuerza Aérea.



CICLO I

1	T-FPDM I
Funciones Primarias del Mando I	
Bachiller	3

2	T-TACT I
Táctica I	
Bachiller	5

3	T-ETPR
Ética Profesional	
Bachiller	2

4	T-LEGI
Legislación	
Bachiller	2

5	T-MATE
Matemática	
Bachiller	2

6	T-ARTI I
Armas y Tiro I	
Bachiller	3

7	T-HIST I
Historia I	
Bachiller	3

8	T-LECA I
Lectura de Cartas	
Bachiller	3

9	T-PRMI I
Práctica Militar I	
Bachiller	3

CICLO II

10	T-FPDM II
Funciones Primarias del Mando II	
T-FPDM I	4

11	T-TACT II
Táctica II	
T-TACT I	5

12	T-DDHH
Derechos Humanos	
Bachiller	4

13	T-REDA
Redacción	
Bachiller	2

14	T-PRAU
Primeros Auxilios	
Bachiller	3

15	T-INTE I
Inteligencia I	
Bachiller	3

16	T-INFO
Informática	
Bachiller	2

17	T-DICA
Derecho Internacional de los Conflictos Armados	
Bachiller	2

18	T-PRMI II
Práctica Militar II	
T-PRMI I	3

CICLO III

19	T-TACT III
Táctica III	
T-TACT II	5

20	T-MAVI I
Mantenimiento de Aviación I	
Bachiller	3

21	T-GEAA
Gestión de la Calidad Aplicada a la Aviación	
Bachiller	2

22	T-HIST II
Historia II	
T-HIST I	2

23	T-MOAV
Motores de Aviación	
Bachiller	4

24	T-HIDR
Hidráulica	
Bachiller	3

25	T-LOGI
Logística	
T-FPDM I	3

26	T-ELEC
Electrónica	
Bachiller	3

27	T-PRMI III
Práctica Militar III	
T-PRMI II	4

CICLO IV

28	T-MAVI II
Mantenimiento de Aviación II	
T-MAVI I	5

29	T-ESAV
Estructuras de Aviación	
Bachiller	3

30	T-INGL
Inglés	
Bachiller	14

31	T-PRAA
Prevención de Accidentes Aéreos Militares	
Bachiller	5

32	T-CONT
CONTABILIDAD	
BACHILLER	2

LEYENDA

Nº Correlativo	Código
Nombre de la Asignatura	
Prerrequisito	UV

PROCESO DE GRADUACIÓN

PÉNSUM OPCIÓN MARINA NACIONAL

Instituto Especializado de Nivel Superior
Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”.

Técnico en Administración de Recursos Militares
Opción Marina Nacional.



CICLO I

1	T-FPDM I
Funciones Primarias del Mando I	
Bachiller	3

2	T-TACT I
Táctica I	
Bachiller	5

3	T-ETPR
Ética Profesional	
Bachiller	2

4	T-LEGI
Legislación	
Bachiller	2

5	T-MATE
Matemática	
Bachiller	2

6	T-ARTI I
Armas y Tiro I	
Bachiller	3

7	T-HIST I
Historia I	
Bachiller	3

8	T-LECA I
Lectura de Cartas I	
Bachiller	3

9	T-PRMI I
Práctica Militar I	
Bachiller	3

CICLO II

10	T-FPDM II
Funciones Primarias del Mando II	
T-FPDM I	4

11	T-TACT II
Táctica II	
T-TACT I	5

12	T-DDHH
Derechos Humanos	
Bachiller	4

13	T-REDA
Redacción	
Bachiller	2

14	T-PRAU
Primeros Auxilios	
Bachiller	3

15	T-INTE I
Inteligencia I	
Bachiller	3

16	T-INFO
Informática	
Bachiller	2

17	T-DICA
Derecho Internacional de los Conflictos Armados	
Bachiller	2

18	T-PRMI II
Práctica Militar II	
T-PRMI I	3

CICLO III

19	T-TACT
Táctica III	
T-TACT II	5

20	T-GEOG
Geografía Militar	
Bachiller	3

21	T-INTE II
Inteligencia II	
T-INTE I	2

22	T-HIST II
Historia II	
T-HIST I	2

23	T-ARTI II
Armas y Tiro II	
T-ARTI I	4

24	T-LECA II
Lectura de Cartas II	
T-LECA I	3

25	T-CONT
Contabilidad	
Bachiller	3

26	T-LIDE
Liderazgo	
Bachiller	3

27	T-PRMM III
Práctica Militar III	
T-PRMI II	4

CICLO IV

28	T-TACT IV
Táctica IV	
T-TACT III	5

29	T-INMI
Instrucción Militar	
Bachiller	3

30	T-INGL
Inglés	
Bachiller	14

31	T-PRMI IV
Práctica Militar IV	
T-PRMM III	5

PROCESO DE GRADUACIÓN

LEYENDA

Nº Correlativo	Código
Nombre de la Asignatura	
Prerrequisito	UV

Esta prestigiosa Institución consciente de aspectos que son indispensables en la vida de todo ser humano, tales como la salud, la fortaleza espiritual, la motivación, entre otros, pone a disposición del personal de estudiantes los servicios de:

- 1.- Lavandería, sastrería, carpintería y Barbería.
- 2.- Sanidad, la cual incluye atención en medicina general, ortopedia, ginecología, odontología, fisioterapia y psicología.
- 3.- Alimentación.
- 4.- Gimnasio.
- 5.- Área Social.
- 6.- Amplios Parques.
- 7.- Cafetería.
- 8.- Servicio Religioso Católico.
- 9.- Servicio Religioso Evangélico.

Servicios para los estudiantes



Servicio social

Debido a las exigencias educativas de nivel superior, el Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios" cuenta con una serie de instalaciones y recursos que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre las que podemos mencionar:

- 1.- Laboratorio para impartir inglés completamente equipado.
- 2.- Centro de Cómputo.
- 3.- Acceso gratuito a internet en todo el campus (WIFI).
- 4.- Biblioteca.
- 5.- Proyectores multimedia instalados en cada aula de clase.
- 6.- Aulas de clase adecuadas para desarrollar la labor docente y el aprendizaje del alumnado (mobiliario, equipo y espacio).
- 7.- Complejo deportivo.

En cumplimiento a la ley de Educación Superior, todos los estudiantes de las instituciones de educación superior deben realizar servicio social, por lo que el IENS EMCGGB exige 500 horas a estudiantes de la Licenciatura en administración Militar y 200 horas a estudiantes de Maestría en Administración Militar y de Técnico en Administración de Recursos Militar.

Requisitos para realizar el servicio social, según el Reglamento del Servicio Social

- 1) Art. 7.- Requisitos para que el estudiante pueda iniciar su servicio social:
 - a) Recibir la charla de información para servicio social como requisito indispensable, las charlas estarán dirigidas a exponer la oferta de proyectos con lo que la institución cuenta.
 - b) Llenar la solicitud de servicio social en el proyecto seleccionado.
 - c) Todo estudiante debe solicitar por escrito la iniciación de su servicio social al coordinador de servicio social.
 - d) El coordinador de servicio social abrirá un expediente en donde se consignarán los datos pertinentes al servicio social del estudiante.
 - e) Para obtener la solvencia de servicio social se deberá presentar una constancia firmada por el coordinador de la Institución donde realice su actividad y la entregará al Jefe del Dpto. de

Servicio Social, del Instituto para su trámite respectivo.

f) Para la apertura del expediente de proceso de grado deberá de haber realizado su proceso de servicio social y presentar su constancia firmada y sellada por el coordinador de la Institución. El estudiante debe solicitar por escrito la iniciación de su servicio social al coordinador y como requisito haber cursado 70 U.V. del pensum correspondiente.

2) Art. 13.- Al estudiante no se le reconocerá el servicio social, cuando:

- a) No siga el procedimiento administrativo estipulado en este reglamento.
- b) Incumplimiento injustificado del plan de trabajo.
- c) Por faltas cometidas de índole moral, falsificación y actos impúdicos.

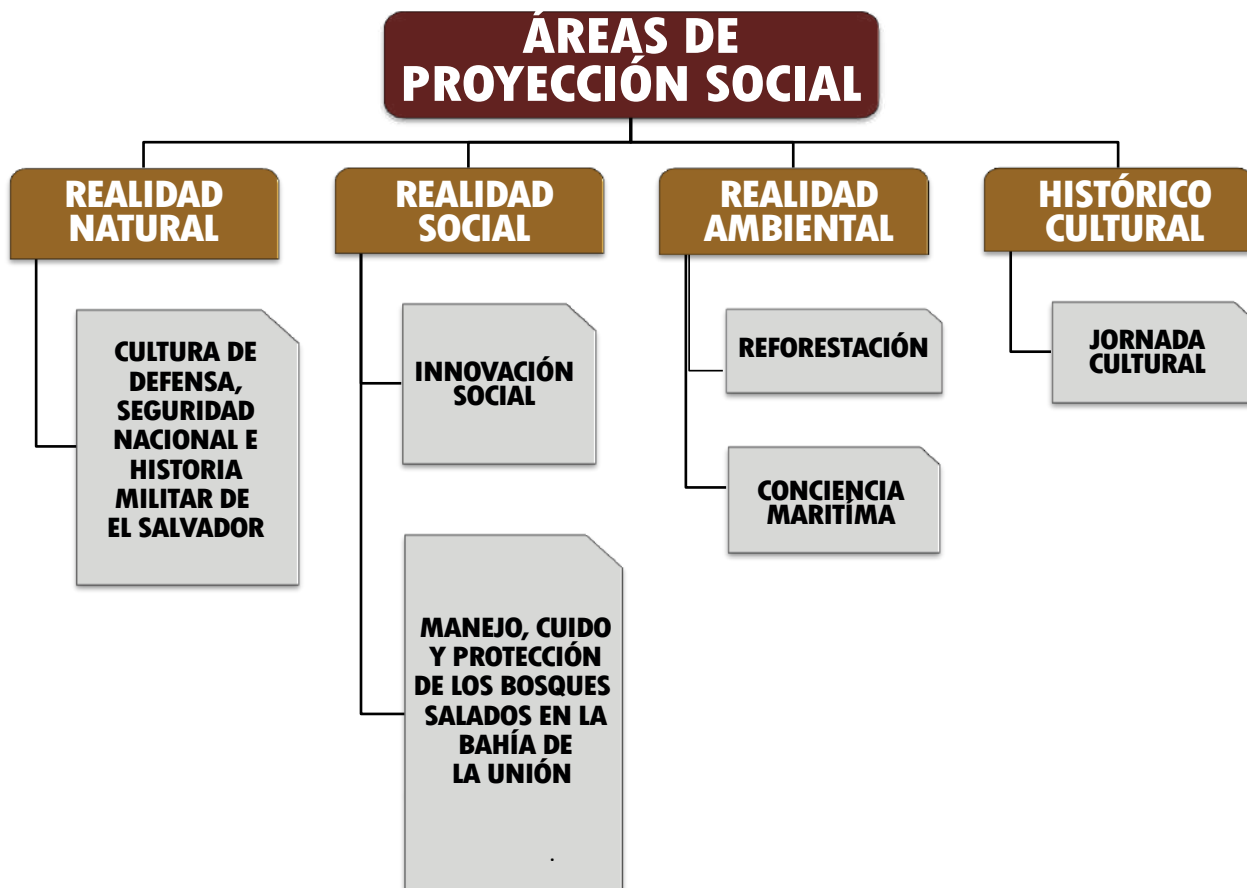
Por tanto, para dar cumplimiento a las horas sociales, los estudiantes participaran en los proyectos siguientes:

- d) "Difusión de la Cultura de Defensa y desarrollo de estrategias ante casos de desastre natural" (Estudiantes de Maestría)
- e) Reciclaje Institucional en la EMCGGB. (Estudiantes de la Licenciatura)
- f) Diseño y creación de vivero ecológico de plantas ornamentales.
- g) Socialización y concientización de la ley de navegación
- h) Facilitadores en el Centro de Historia Militar (Estudiantes de Licenciatura)
- i) Huerto Institucional y mantenimiento de áreas verdes.
- j) Formación en Valores y Virtudes Militares al grupo Scouts N° 29 "Ntra. Sra. de Fátima. (Estudiantes de la Licenciatura)
- k) Educación Ambiental
- l) Historia Militar (Estudiantes de la Licenciatura).
- m) Implementación de Eco-Estación de reciclaje en Centros Educativos de La Unión
- n) Innovación Social (Estudiantes del Técnico).

El Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios, efectúa acciones que promueven la proyección Social institucional dirigidas a subsanar necesidades críticas de sectores vulnerables, a través de la atención de demandas de la sociedad, que a su vez favorecen la sensibilización e integración de sus educandos con las comunidades, instituciones y organizaciones de la sociedad a fin de contribuir al desarrollo local y a una cultura ciudadana integral, en el marco de la Visión Institucional “promover la formación integral de los oficiales y cadetes de la Fuerza Armada con el propósito de fortalecer el perfil profesional a través de la Licenciatura en administración militar, Maestría en Administración Militar y Técnico en Administración de Recursos Militares carreras de naturales castrense, desarrollando políticas, estrategias y procedimientos que logren la excelencia en los procesos docentes, de investigación científica y proyección social”..



PROYECCIÓN SOCIAL



REQUISITOS DE GRADUACIÓN

El Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios, da estricto cumplimiento a los requisitos para iniciar el proceso de graduación exigido en el Art. 19 de la ley de Educación Superior.

Por lo anterior, define en el Reglamento Interno de Graduación, Art. 4, las exigencias para poder graduarse de las carreras que ofrece, siendo las siguientes:

- a.- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios, con una nota mínima de siete punto cero, cero (7.00).
- b.- Obtener un Coeficiente de Unidad de Mérito (CUM) mínimo de siete punto cinco cero (7.50).
- c.- Haber realizado y aprobado un trabajo de graduación con una nota mínima de siete punto cero, cero (7.00) para carreras técnicas y de grado y siete punto cinco cero (7.50) para los posts grados, quedando exentos de laborar el trabajo los estudiantes que hayan obtenido un CUM de ocho punto cincuenta (8.50) en carreras técnicas y de grado; y nueve punto cero, cero (9.00) en post grados.
- d.- Realizar satisfactoriamente el servicio social, tal como lo estipula el Reglamento respectivo.
- e.- Cumplir toda exigencia establecida en los Estatutos y Reglamentos de la Escuela Militar.



LAM XXIII



MAM XIII



TARM V

ROL DE LA FUERZA AÉREA SALVADOREÑA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL EN EL COMBATE CONTRA INCENDIOS



El estudio tuvo como objetivo analizar el papel que desempeña la Fuerza Aérea Salvadoreña en las operaciones de combate contra incendios.

Este se suscribe al enfoque de seguridad multidimensional, donde el papel de las Fuerzas Armadas no se limita a responder ante las amenazas externas, si no que adopta un papel activo para salvaguardar la seguridad y bienestar de la población en las dimensiones sociales, económicas, ambientales entre otras.

En este contexto, el estudio abordó los desafíos logísticos y operativos existentes ante este tipo de emergencia.

El estudio se llevó a cabo desde el enfoque misto de investigación mediante un diseño concurrente. La recolección de datos se realizó en dos etapas simultáneas.

La fase cuantitativa por medio de una encuesta estructurada dirigida a 218 personas, repartida entre personal militar y funcionarios de instituciones colaboradoras; la fase cualitativa del estudio partió del análisis documental y culminó con entrevistas semiestructuradas con actores clave.

Posteriormente se sistematizaron los datos para triangulación, a partir de dichos resultados, se desarrolló una matriz FODA que permitió caracterizar el posicionamiento estratégico de la Fuerza Armada Salvadoreña.

En el estudio se revela que la Fuerza Armada Salvadoreña tiene un papel operativo significativo en la respuesta ante incendios a nivel nacional.

El 87% de los encuestados percibe positivamente la intervención de la Fuerza Armada Salvadoreña destacando su velocidad de despliegue, su cobertura territorial y su experiencia en el manejo de situaciones críticas.

El estudio concluye con una serie de recomendaciones para mejorar la capacidad instalada de la Fuerza Armada Salvadoreña en el combate contra incendios así como propuestas para mejorar la articulación con otros organismos de la sociedad civil que son clave para la respuesta ante desastres.

Convenios

El Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios", promueve el desarrollo de proyectos interinstitucionales a través de los siguientes convenios y cartas de entendimiento:

a.- Convenio marco de coordinación y cooperación entre el Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios" y sus Centros de Práctica: Escuela de Comando y Estado Mayor, Escuela de Aviación Militar y Escuela Naval.

b.- Convenio Marco de cooperación entre: Universidad Gerardo Barrios y el Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios".

c.- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Centro Cultural Salvadoreño Americano y el Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios".

d.- Carta de entendimiento entre el Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios" y el Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

e.- Carta de entendimiento para la cooperación entre el grupo SCOUT 29 "Nuestra Señora de Fátima" y el Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios".

f.- Convenio entre el Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios" y el Colegio de Altos Estudios Estratégicos.

g.- Convenio de cooperación canje y/o donación de material bibliográfico entre Comando de Doctrina y Educación Militar y el Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios".

h.- Convenio de cooperación entre el Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios" y la escuela de Infantería "General Manuel José Arce".

i.- Convenio de cooperación entre el Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios" y el Centro de Entrenamiento Táctico Computarizado.

j.- Convenio de cooperación entre el Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios" y la Biblioteca General de la Fuerza Armada.

k.- Convenio Marco de Colaboración entre el Instituto Universitario Gutiérrez Mellado perteneciente a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España) y el Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios





ESTADÍSTICAS

ESTUDIANTES EXTRANJEROS ESTUDIANDO EN EL IENS EMCGGB						
PAÍS	HONDURAS	PANAMÁ	REP. DOMINICANA	NICARAGUA	GUATEMALA	TOTAL
CADETES	1	2	1	1	1	6

AUMNOS DE IENS EMCGGB, ESTUDIANDO EN EL EXTRANJERO.				
PAÍS	HONDURAS	MEXICO	COLOMBIA	TOTAL
CADETES	2	6	1	9

CONSOLIDADO GENERAL DE GRADUADOS MAM				
PROMOCIÓN	AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
I	2008	5	0	5
II	2010	2	0	2
III	2013	3	0	3
IV	2014	1	0	1
V	2016	1	0	1
VI	2018	9	0	9
VII	2019	10	0	10
VIII	2020	12	0	12
IX	2021	8	2	10
X	2022	11	1	12
XI	2023	13	1	14
XII	2024	13	1	14
XIII	2025	10	2	12
TOTAL		98	7	105

CONSOLIDADO GENERAL DE GRADUADOS LAM.				
PROMOCIÓN	AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
I	2003	73	0	73
II	2004	45	0	45
III	2005	31	10	41
IV	2006	34	15	49
V	2007	81	9	90
VI	2008	37	5	42
VII	2009	30	9	39
VIII	2010	31	5	36
IX	2011	46	10	56
X	2012	58	4	62
XI	2013	55	6	61
XII	2014	32	5	37
XIII	2015	58	5	63
XIV	2016	80	9	89
XV	2017	68	6	74
XVI	2018	42	6	48
XVII	2019	54	6	60
XVIII	2020	67	7	74
IX	2021	85	23	108
XX	2022	77	7	84
XXI	2023	89	11	100
XXII	2024	62	10	72
XXIII	2025	62	4	66
TOTAL		1,297	172	1,459

CONSOLIDADO GENERAL DE GRADUADOS LAM (PLAN DE EQUIVALENCIA)				
PROMOCIÓN UNICA	AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
I	2024	143	1	144

CONSOLIDADO GENERAL DE GRADUADOS TARM.				
PROMOCIÓN	AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
I	2021	48	5	53
II	2022	33	1	34
III	2023	32	3	35
IV	2024	42	2	45
V	2025	46	4	50
TOTAL		155	11	166

INSTITUTO ESPECIALIZADO DE NIVEL SUPERIOR
“ESCUELA MILITAR CAPITÁN GENERAL GERARDO BARRIOS”

CATÁLOGO INSTITUCIONAL 2025

“Educando para la Defensa Nacional”



Alameda Manuel Enrique Araujo Km 5 1/2
carretera a Santa Tecla, San Salvador.
Tel: 2250-0150
www.escuelamilitar.mil.sv

